Carta Circular Externa SG-SPOB-478 Asunto: Banco FINANDINA inicia su participación en el proceso de compensación de cheques en la cuidad de Barranquilla (plaza CEDEC)

Descargar Publicado el: Lunes, 16 de julio de 2012
La presente Carta Circular Externa SG-SPOB-478 Asunto: Banco FINANDINA inicia su participación en el proceso de compensación de cheques en la cuidad de Barranquilla (plaza CEDEC) publicada el 16 de julio de 2012.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/normatividad/carta-cirular-externa/sg-spob-478-julio-2012